

# La religión y las nuevas tecnologías al servicio de las redes nigerianas de explotación sexual de niñas migrantes.

Religion and new technologies at the service of Nigerian networks for the sexual exploitation of migrant girls.

---

HABIBA HADJAB BOUDIAF

Dpto. al que pertenece: Instituto de Migraciones  
Facultad: Antropología social y diversidad cultural  
Universidad de Granada  
[bibette12@hotmail.com](mailto:bibette12@hotmail.com)

DOI: <https://doi.org/10.24197/st.1.2019.49-68>

RECIBIDO: 09/10/2017  
ACEPTADO: 01/07/2018

**Resumen:** En las migraciones transnacionales femeninas, encontramos a un grupo extremadamente vulnerable, formado por mujeres y niñas que carecen de todo tipo de recursos lo que las hace dependientes de organizaciones mafiosas. La sexualidad que implica placer se torna opresión y violencia, y expresión de las relaciones del poder *falocrático* inmersas en las redes de explotación sexual. En la actualidad, las redes mafiosas adaptan sus estrategias de captación al mundo digital, y llegan a erigirse como lobbies transnacionales gracias a que el propio sistema *capitalopatriarcal* facilita y fomenta su crecimiento.

**Palabras clave:** Niñas; explotación sexual; tecnología; capitalismo; redes.

**Abstract:** In transnational female migrations, we find an extremely vulnerable group of women and girls who lack all kinds of resources, which makes them dependent on mafia organizations. Pleasant sexuality becomes oppression and violence, and the expression of a phallocratic power relations involved in sexual exploitation networks. Crime organizations are currently adapting their recruitment strategies to digital realm and creating transnational lobbies since the capital-patriarchal system itself facilitates and promotes their enlargement.

**Keywords:** Girls, sexual exploitation; technology; capitalism; networks.

El presente artículo tiene como propósito comprobar que la progresiva infantilización de las migraciones<sup>1</sup> y su creciente explotación laboral y sexual, están estrechamente relacionada con el binomio capitalismo y TIC (tecnologías de la información y de la comunicación), un *monstruo bicefálico* que devora los países del Sur del planeta. Desde el punto de vista cuantitativo, las mujeres y niñas de origen nigeriano conforman el grupo más numeroso dentro del colectivo de personas migrantes subsaharianas que llegan a las costas italianas y españolas. Por lo tanto, se parte de la premisa de que la llegada de las menores migrantes nigerianas sin referentes familiares se inscribe en el marco de un sistema capitalista que fomenta el libre comercio mundial, como sugiere la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión<sup>2</sup>, y expulsa a los más vulnerables de su hábitat. El texto tiene la siguiente estructura: en primer lugar, se expondrán las estrechas relaciones del binomio capitalismo y tecnologías de la información y la comunicación. Tras esta breve exploración, se describirá la situación de las menores migrantes, para dar paso al objeto central del estudio: profundizar en los mecanismos de las redes de trata de seres de niñas nigerianas mediante el uso de mecanismos cultural y religioso y de las nuevas tecnologías. En las conclusiones se pondrá de manifiesto la necesidad de tener en cuenta las nuevas tecnologías como herramientas para luchar y contrarrestar el incremento de la lacra de la trata.

## 1. EL BINOMIO CAPITALISMO Y TECNOLOGÍA: UN MONSTRUO BICEFÁLICO

La tecnología entró sigilosamente en nuestra cotidianidad sin que se apreciara su carácter invasivo en nuestras vidas en general. Aún peor, la mayoría de la población, al menos en las sociedades occidentales, percibe su llegada como un medio facilitador de la existencia sin cuestionar la violación de la privacidad que conlleva este medio. En efecto, sus tentáculos permiten incluso generar datos personales compartidos por cualquier

---

<sup>1</sup> La aparición de los menores migrantes en la escena migratoria internacional ha generado muchos interrogantes sobre todo desde el punto de vista jurídico. Autores como Quiroga & Soria (2010); Mayordomo, (2011); Torrado (2014); Senovilla (2013); Durán Ruiz (2011); Hadjab Boudiaf (2017) etc., han contribuido a analizar y explicar este fenómeno desde una perspectiva de derechos humanos.

<sup>2</sup> Se trata de un acuerdo comercial entre la Unión Europea y Estados Unidos que pretende equiparar las normativas a ambos lados del océano. Es una forma de entregar la soberanía de un país a los grandes lobbies empresariales que sin duda recortarán los derechos sociales, privatizarán los servicios públicos, etc.

persona en redes sociales o en la nube etc., y, ser reapropiados después por otras personas u organismos estatales o no. Lejos de molestarle, muchas personas responden a esta violación de su yo/ego con un tajante: “¡No tengo nada que esconder!”. He aquí cómo la tecnología empuja o borra las primeras fronteras íntimas de las personas vislumbradas por este nuevo *becerro de oro*. Este acto de penetración es, en realidad, la aceptación de un medio cuyos “efectos no pueden describirse como funciones sino como marcos de percepción y de comportamiento” (Alba Rico, 2013). Por lo tanto, la tecnología es, en la actualidad, un tema recurrente en nuestras sociedades dado que todo, absolutamente todo, pasa por la pantalla de un ordenador o un teléfono de última generación, para realizar todo tipo de transacciones.

En el marco del sistema capitalista, la tecnología se convierte en una poderosa arma, dada su versatilidad, su capacidad de transformarse y, sobre todo, de regenerarse. Alba Rico (2013) advierte que vivimos “en un mundo virtualmente post-humano como consecuencia de la combinación de capitalismo y tecnología ejerciendo una presión brutal sobre los territorios y la desterritorialización de los cuerpos y de las relaciones entre ellos”. En este sentido, este sistema desempeña un papel enorme en la aniquilación del contrato social en la que los ciudadanos adquirieron derechos y deberes en un Estado democrático. Asimismo, en este mundo “global” e interconectado, la economía de mercado se asocia con el progreso de las nuevas tecnologías de la comunicación y se organiza principalmente alrededor de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y China, países que controlan el poder de reconfigurar las fronteras mediante las nuevas armas tecnológicas. Por decirlo en palabra de Alba Rico (2013) la red tiene un carácter “orgánico” en el que es difícil distinguir estar “dentro” y “fuera”.

En las páginas se van a analizar críticamente el *monstruo bicefálico* que componen el capitalismo y las nuevas tecnologías, y se van a describir sus efectos sobre la población. Las tres figuras de la razón gubernamental, Soberanía, Estado y Gobierno, defendidas por Foucault, deben ser tratadas conjuntamente para formar la compleja figura de la racionalidad política moderna. El capitalismo convierte los estados en una megaempresa que atenta contra la sociedad civil en general y se vuelve especialmente voraz con las personas migrantes que, pese a su contribución sustancial a la economía del país sufren las políticas represivas en materia de extranjería. Resulta paradójico como la UE adopta leyes represivas para expulsar de sus fortificaciones a las víctimas que huyen de los *verdugos* que ella misma ha creado a través de la corporatocracia y de la “economía de sicario” (Perkins,

2011). Por tanto, la razón gubernamental pensada por Foucault no deja de ser un espejismo en el contexto actual con los lugares de origen dislocados y un Occidente que niega la entrada a seres humanos.

A través de las herramientas tecnológicas de alta vigilancia de su agencia FRONTEX, la UE tomó la decisión en noviembre de 2014 de sustituir el *Mare Nostrum*<sup>3</sup> con su propia operación llamada irónicamente *Tritón*, el dios mensajero de las profundidades marinas, un sarcasmo difícil de digerir. La operación *Tritón* no está orientada a la búsqueda y salvamento de vidas, sino que se centra en patrullar con radares de última generación las costas del litoral europeo, esto es, en vigilar las aguas territoriales europeas pese a que los naufragios suelen darse en mar abierto. Evidentemente, esas políticas han tenido una serie de efectos secundarios en cuanto al incremento de las violaciones de los derechos de las personas migrantes y del incremento de las redes de tráfico de seres humanos con un aumento sustancial de niños y niñas víctimas de dichas organizaciones.

### 1.1. Menores en el punto de mira de las organizaciones criminales

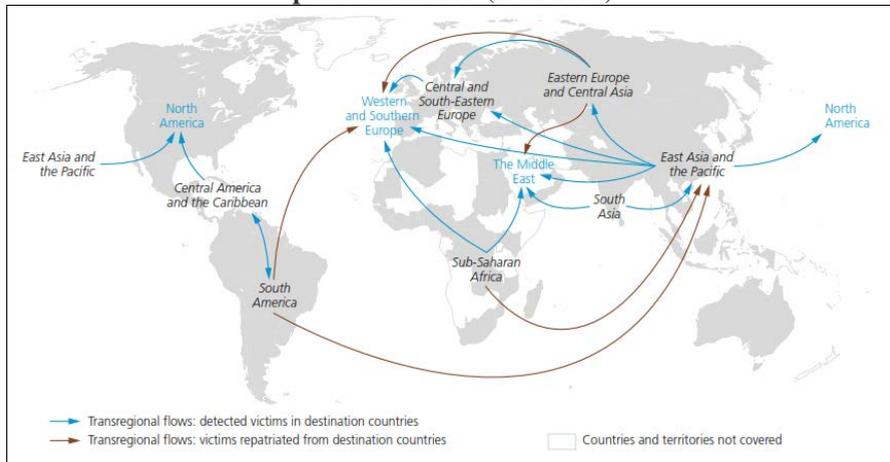
Merece una mención especial incidir en la trata de seres humanos, esa forma de esclavitud contemporánea, para observar esta realidad histórica persiste en nuestras sociedades pese a la extensa normativa que la regula. En las nuevas generaciones de menores migrantes sin referentes familiares el fenómeno de la trata se identifica con el mercader internacional de la explotación sexual, y en especial de niñas. En 2016, los datos ofrecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) son aterradores: 40 millones de personas son víctimas de la esclavitud moderna entre los cuales, 71% son mujeres y niñas.

Como puede verse en el Mapa 1, la mayoría de las personas víctimas de trata de seres humanos, con una proporción alta de mujeres y de menores, proceden de la parte sur del mundo principalmente de Asia Oriental y Meridional y de África.

---

<sup>3</sup> De octubre de 2013 al 1 de noviembre de 2014, Italia lanzó la operación *Mare nostrum* tras los naufragios en los que murieron más de 500 personas con un presupuesto sufragado en su integridad por el gobierno italiano de 9 millones de euros mensuales. Según Amnistía Internacional, “Italia ha salvado, prácticamente en solitario, las vidas de más de 155.000 personas que se arriesgaron a perecer ahogadas en aguas europeas. La Operación *Mare Nostrum* de Italia ha salvado miles de vidas, mientras el resto de los Estados miembros se limitaban a observar cruzados de brazo”.

**Mapa 1. Principales flujos de la trata transregional desde los países de origen a los países de destino (2012-2014)**

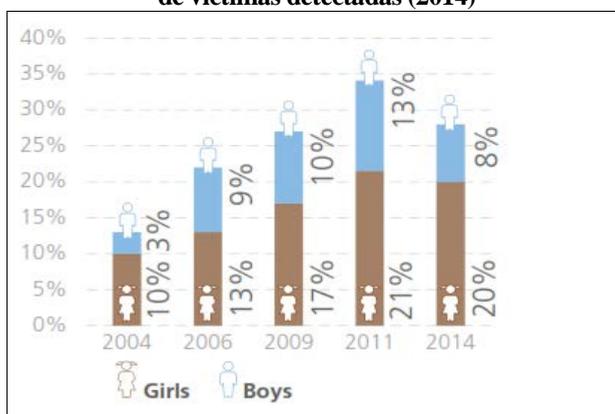


Fuente: UNODC

Por ende, se confirma que existe una correlación entre la riqueza (PIB) del país de destino y la proporción de las víctimas de la trata trasladadas allí desde otras regiones. Los países más ricos atraen a víctimas de diferentes orígenes, incluso de otros continentes, mientras que en países menos prósperos se observan principalmente corrientes de trata nacionales o subregionales.

Igualmente, el informe de UNODC (2016) recoge información sobre la edad de las víctimas de trata detectadas y el porcentaje de niños y de niñas. La representación femenina se ha ido incrementando, de modo que casi una tercera parte de las víctimas de trata localizadas son mujeres, y dos de cada tres víctimas menores son niñas. Dicha relación queda representada en el gráfico 1.

**Gráfico 1. Evolución del porcentaje de menores (niñas y niños) entre el número total de víctimas detectadas (2014)**



Fuente: UNODC (2016)<sup>4</sup>

UNODC contabiliza más de 2.000 millones de personas que no están protegidas a pesar del gran número de recursos jurídicos, entre los cuales encontramos, el protocolo contra la trata de seres humanos de las Naciones Unidas firmado en 2000 en Palermo<sup>5</sup>. En todo caso, las migraciones recientes de menores sin referentes familiares, son, en gran parte, las consecuencias del *monstruo bicefálico* y de sus perversiones, que vulneran los derechos de los más débiles. En este sentido, se asume la reflexión de Duran Ayago, cuando manifiesta:

“Vivimos en un mundo de la globalización, del interés económico por todo aquello que rente económicamente hablando y del desinterés por todo aquello que pueda suponer trabas u obstáculos a este afán de expandir el comercio fuera de las fronteras. Para los capitales, las fronteras se van disolviendo; para las personas, éstas permanecen,

<sup>4</sup> Basados en los datos presentados por los países.

<sup>5</sup> La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional recoge: la Resolución 55/25 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 15 de noviembre de 2000 del “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños”, el “Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire” y la Resolución 55/255 de la Asamblea General, de 31 de mayo de 2001 que entró en vigor el 3 de junio de 2005 del “Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones”. El Protocolo para “Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños” se refiere especialmente al comercio de seres humanos con fines de explotación de la prostitución y a otras formas de explotación sexual, a los trabajos o servicios forzados, a la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

haciéndose incluso más férreas, imponiendo controles y límites a la necesidad de muchas personas de salir de sus países de origen para buscar una oportunidad de vida. Que esta necesidad haya llegado a los niños, nos debe hacer pensar en las consecuencias de la globalización” (Duran Ayago 2009, p. 35).

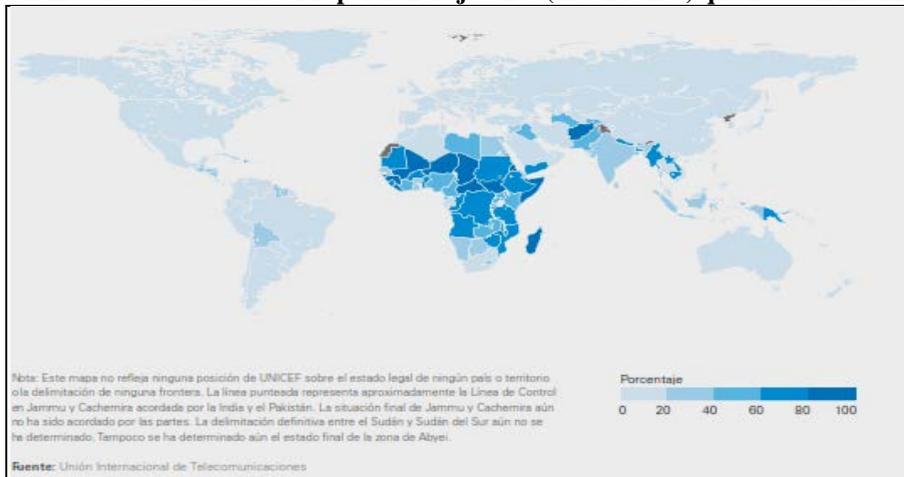
Además, cabe subrayar que el mundo digital ha influido mucho en el incremento de estos flujos, dado que brinda oportunidades a los tratantes del mercado de la explotación sexual de buscar/contratar a sus víctimas/productos sin desplazarse apenas. Asimismo, el informe de UNICEF titulado *El estado mundial de la infancia 2017*, que sirvió para analizar el mundo digital en el que se mueven los menores de edad, concluyó que “las redes digitales como la *Web oscura*<sup>6</sup> y las criptomonedas<sup>7</sup>, están facilitando las peores formas de explotación y abuso, entre ellas la trata y la difusión en línea de contenido sexual de niños, niñas y jóvenes hecha a la medida del usuario”. El informe, también ponía de relieve que la tecnología de la comunicación y las redes sociales digitales, habían alcanzado un ritmo vertiginoso en los países del norte del planeta (lugar dónde se realiza la demanda de explotación y prostitución infantil). Por el contrario, los países del sur siguen sufriendo el aislamiento geográfico (la ausencia de acceso al mundo digital hace que la juventud mire a Europa como un “mito dorado”). Según el informe de UNICEF, alrededor de 60% de la juventud africana son los menos conectados en comparación con solo el 4% en Europa.

---

<sup>6</sup> Permite la publicación de sitios web y la diseminación de información sin que se revele la identidad o ubicación del quien publica los datos. Solo se puede acceder a la web oscura mediante servicios como *Tor* que mantiene el anonimato y la privacidad, por lo tanto, no rastreables.

<sup>7</sup> Son monedas virtuales que pueden ser intercambiadas y operadas como cualquier otra divisa tradicional, pero están fuera del control de los gobiernos e instituciones financieras. Hoy en día, existen numerosas criptodivisas disponibles, las que tienen mayor capitalización de mercado incluyen por ahora, *bitcoin*, *ether*, *litecoin* y *riple*. Obtenido el día 3 de mayo de 2018 en <https://www.ig.com/es/invertir-en-criptomonedas/que-son-las-criptomonedas>.

**Mapa 2. Porcentaje de jóvenes en países de bajos ingresos que tienen menos posibilidades de conectarse. Proporción de jóvenes (15 a 24 años) que no usan internet.**



Fuente: Unicef (2017)

Por consiguiente, es posible que estas brechas puedan conducir a que los niños y niñas sean más vulnerables en relación a cualquier tipo de abusos (explotación sexual, prostitución infantil, pedofilias, etc.).

En definitiva, no cabe duda que la explotación sexual de niños y niñas ha aumentado con el desarrollo de la tecnología, dado que permite a los explotadores acercarse a sus víctimas más rápidamente y desde el anonimato. Actualmente las redes de trata de seres humanos están en pleno rendimiento, aprovechando la crisis migratoria para trasladar a mujeres y niñas en lo que será su lugar de explotación. Interesa en especial, comprender los mecanismos de las organizaciones criminales nigerianas, dado que el colectivo más numeroso de mujeres y niñas que llegan a las costas italianas y españolas, se originan en este país.

## **2. LAS REDES NIGERIANAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL: LA HIDRA DE LERNA<sup>8</sup> VIGILANDO EL REINO DE LOS HADES.**

<sup>8</sup> La Hidra de Lerna, en la mitología griega era una serpiente acuática de enorme tamaño, aliento venenoso y múltiples cabezas que moraba en las profundidades del lago homónimo, cerca de Nauplia, en el Golfo de la Argólida. Bajo sus aguas había una entrada al reino de Hades que la Hidra cuidaba. Obtenido el día 4 de enero de 2018 en <https://www.ecured.cu/Hidra>.

Nigeria es uno de los estados signatarios de la Convención de los Derechos Del Niño, miembro de la Commonwealth y firmó y ratificó la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en 1989. No obstante, el tratado no ha llegado a implementarse, ni siquiera a integrarse en su legislación, dejando impunes a los violadores de los derechos de la mujer. En la actualidad, las víctimas de las violaciones sexuales solo pueden denunciar a los agresores cuando aportan pruebas fehacientes, y el aborto permitido únicamente cuando pelagra la vida de la mujer. A pesar de que haya suscrito la *Trafficking in Persons Prohibition Law Enforcement and Administration Act* en 2003 o creado la Agencia Nacional contra la Trata de los Seres Humanos en 2005, Nigeria sigue siendo epicentro de la esclavitud sexual y laboral.

El coloso africano, el país más rico de África, está siendo saqueado por sus propios dirigentes y otros países occidentales. Nigeria tiene un ecosistema muy rico y posee muchos recursos naturales, en gran parte controlados por petroleras americanas. Saskia Sassen (2015)<sup>9</sup> tiene razón cuando dice que “los nuevos flujos migratorios emanan de una pérdida masiva del hábitat”, pero, en este caso, con la complicidad del propio país de origen. La gente no huye, sino que abandona su hábitat en busca de mejoras de sus condiciones de vida mediante la adopción de una estrategia de supervivencia colectiva. En la sección siguiente, se defenderá que el mundo occidental extrae una nueva “materia prima” de Nigeria, la posibilidad de explotar las niñas migrantes sexualmente. También se describirá el sistema de explotación sexual de esas menores por parte de las redes de trata, usando elementos culturales, religiosos y las nuevas tecnologías.

## **2.1 El mundo descubre en el Coloso africano una nueva materia prima: las niñas**

Nigeria (Mapa 3), con más de 180 millones de habitantes, 250 comunidades étnicas y 450 lenguas, es el primer productor de petróleo de África, lo cual la sitúa como primera potencia económica y demográfica en este continente.

---

<sup>9</sup> Obtenido en [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/Saskia\\_Sassen-inmigracion-flujos-perdida-habitat\\_0\\_443756541.html](http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/Saskia_Sassen-inmigracion-flujos-perdida-habitat_0_443756541.html)

Mapa 3. Nigeria y sus estados federados



Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Nigeria>

El crecimiento económico de Nigeria es un factor atractivo para los migrantes de los países vecinos que representan el 74% de la migración global, de los cuales, 29% proceden de Benín, 22% de Ghana y 16% de Malí. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2009), se trata generalmente de una inmigración altamente cualificada en el sector de la telecomunicación, la industria petrolera y el sector I+D. De hecho, uno de los problemas fundamentales de este país es la falta de personas autóctonas que ejerzan profesiones técnicas, de ingeniería, medicina y otros similares debidos, por un lado, a una fuerte emigración de la población hacia Sudán, EEUU y Reino Unido y, por otro lado, al bajo nivel del sistema educativo para cualificar el capital humano nativo. A esta situación hay que añadir los recientes conflictos protagonizados por Boko Haram<sup>10</sup>, verdadero caballo de Troya al servicio de poderes imperialistas, que desestabilizan Nigeria a nivel político y de seguridad territorial.

Asimismo, frente a la redefinición de los equilibrios geoestratégicos impuestos por la penetración de China en África, esta “escuela prohibida” ha pasado a ser un arma temible para preservar el control de las multinacionales occidentales sobre las materias primas y acelerar la instalación de Africom<sup>11</sup>, el mando militar estadounidense para África. Así,

<sup>10</sup> Significa *escuela prohibida* sin embargo algunos expertos prefieren la traducción *la escuela occidental es un pecado*. La secta islamista se dio a conocer a los medios de comunicación el 14 de abril de 2014 cuando raptó a más de 200 chicas en una localidad de Chibok.

<sup>11</sup> En febrero de 2007 la Casa Blanca anunció la formación del Comando África de EEUU (AFRICOM), un nuevo centro unificado de comando del Pentágono en África que tendría que establecerse antes de septiembre de 2008. Esta ocupación militar se ha presentado como una protección humanitaria y de defensa en la guerra antiterrorista global, sin embargo, no es ajena a la actividad comercial relacionada con la obtención de petróleo en África y el control

se habla poco del fortalecimiento de este plan diseñado para mantener los intereses de países como Estados Unidos mediante la implantación de bases militares (Suárez Relinque, 2011, p. 293).

Este escenario es propicio para el desarrollo de redes delictivas de explotación sexual, que en la actualidad promueven el mayor flujo de inmigrantes a las costas italianas. La OIM señala que, en 2013, llegaron a Italia 433 mujeres nigerianas, en 2014, aproximadamente 5.000, con un incremento de niñas adolescentes y, en 2016, la un total de 37.500 personas. La mayoría procedente de Edo State, situado en la parte meridional este de Nigeria y tradicionalmente centro de trata de esclavos.

El informe mundial sobre la trata de seres humanos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) elaborado en 2014, indica que las redes de explotación sexual nigerianas son las más persistentes e incluso las que más están creciendo pese a descabezar a la Hidra de Lerna. Según este informe, las mujeres y niñas nigerianas representan más de 10% de las víctimas de trata censadas en Europa Occidental y Central, y una de las cinco nacionalidades más comunes. Un estudio de Eurostat, Oficina Europea de Estadística, revela que las organizaciones criminales han encontrado un verdadero mercado en Reino Unido, Francia, Holanda, Italia y España, principalmente. Aunque sus tentáculos se extienden a los países de Europa septentrional (principalmente Suecia, Noruega, Finlandia) central (Austria y Alemania) y oriental (Polonia, Bulgaria, Rumanía). El crimen organizado nigeriano ha logrado esta expansión apoyándose en el uso de las nuevas tecnologías y en el empleo de estrategias culturales y religiosas de sumisión de las personas traficadas. La Europol subraya que las tramas nigerianas actúan como células, es decir, como organizaciones criminales que actúan de forma independiente, lo que les permite ser más eficientes y contar con unas redes sociales más amplias, a menudo, encabezadas por proxenetas o “madames”.

## **2.2. Las redes mafiosas nigerianas y el uso de los elementos religiosos y culturales**

Benin City, capital del estado de Edo e importante centro cultural para las religiones tradicionales del oeste africano, también es el lugar donde se alojan los templos de *Ayelala*, dedicados a los juramentos *jujú* que son

---

de sus sistemas de distribución. Nhamoyebonde (2010) habla del “último intento estadounidense de volver a colonizar el continente”.

utilizados por las redes de trata para afianzar mediante juramento la indisoluble relación entre la persona tratada y su captor. En cierto sentido, estos templos funcionan son una especie de agencias de seguros que, a su vez, obligan a las “usuarias” a cumplir el “pago” establecido por sus explotadores. Los sacerdotes de estos santuarios actúan como agentes comerciales ejerciendo la patria potestad sobre lo sagrado, el arma más temible para las mujeres sometidas por estas organizaciones criminales. Según el informe de la EASO –*European Asylum Support Office*- de 2015, durante el periodo, 2011 a 2013, el 75% de las mujeres nigerianas prostituidas en Francia habían sido sometidas al ritual *jujú* en un templo *Ayelala*.

Vaudou, Vodoun, Voodoo, Vodún, Vodú, vudú son términos sinónimos que designan el sistema de creencias yoruba. Está arraigado en la cosmogénesis animista donde la muerte es la separación del cuerpo, como elemento material, y el alma, como elemento inmaterial, eterno y trascendental. Su religión animista considera que los espíritus residen en todas las cosas misteriosas, en lo desconocido y extraño (Lúcas, S.f: 22). Más que una religión, el vudú se asemeja a prácticas sociales que determinan la cohesión social dentro de la comunidad. El incumplimiento de una promesa implica la expulsión de la comunidad, la caída en desgracia o incluso la muerte. En la lengua fon, vudú significa “ser invisible”, misterioso, capaz de intervenir en todos los acontecimientos de la comunidad. La práctica del vudú permitió a los esclavos deportados a América mantener sus códigos culturales y derivó en el sincretismo existente hoy en día en Cuba, Brasil y Haití.

En la actualidad, las redes nigerianas de explotación sexual han encontrado en el vudú un mecanismo de coerción para sostener su negocio transnacional de tráfico de mujeres y niñas, procedentes de familias hundidas en la pobreza, principalmente originarias del estado de Edo. El vudú (y sus variantes) es la práctica religiosa local dominante de la región, y el ritual *jujú*, una de las ceremonias más enraizadas en la cultura ámbito local. Durante la ceremonia se realiza una promesa que debe cumplirse pagando la deuda contraída, ya que, en caso contrario, ello tendría consecuencias muy graves para la persona objeto del ritual y para su familia. El “contrato mercantil” entre las chicas y los explotadores se liga a la fe y la superstición; la única salida es pagar una deuda que oscila entre 10 a 40.000€ o la prostitución. Mediante el vudú, las personas se ligan a la familia y sus antepasados, que une el pasado, el presente y el futuro, y los vivos son los responsables de mantener esta cadena intacta.

En África la familia se entiende como “el conjunto de personas que tienen el mismo linaje, la misma sangre que los antepasados, aún presentes en el mundo de los vivos” (Djida, 1991). Como es sabido, la estructura de clanes juega un papel importante en las relaciones sociales y la organización del grupo gobernado por un *jefe* que, como máxima autoridad, marca las pautas religiosas. Esta realidad está muy extendida en África donde el concepto de familia se basa en la cohesión y los principios ancestrales, que aún se resisten a la presión de los cambios de la modernidad. En opinión de Tsangu (1994, citada en Bwalwel Omi, 2004), “la familia es un fiel espejo de las relaciones humanas en un grupo social determinado; así se podría tratar de la interdependencia comunitaria que no siempre responde a las necesidades de la comunidad”. Por tanto, esta interconexión entre miembros de las familias patrilineales (o en algunos casos matrilineales), constituida en estructura de clanes o que siguen perpetuando los valores sociales de la misma, adquiere un sentimiento de afectividad arraigado en el deseo de mantener la unidad de la comunidad. Por lo tanto, se entiende como “una relación orgánica entre quienes reconocen la obligación de ser responsables ante las necesidades de otro. Es mediante la participación que la persona da sentido a la vida” Mikhze (2004a; 2004b, citado en Khuzwayo, Meintjes y Merk, 2013, p. 6-7). La visión comunitaria del ser como parte de los sistemas de significados africanos enfatiza la interconexión entre cada individuo como parte de una unidad cósmica.

Mantener la supervivencia de la unidad familiar es tarea de todos sus miembros, mientras que negarse a asistir a la familia se considera una trasgresión del buen funcionamiento de la misma. Estas actitudes antisociales son recusadas formalmente en una comunidad que educa a los niños en la solidaridad y en la participación de la subsistencia familiar. Además, salir de cualquier forma de sumisión es visto como una ofensa a toda la comunidad. Cada miembro de una familia forma parte de una unidad cósmica, puesto que la visión comunitaria del ser forma parte de los sistemas de significados africanos (el “yo” colectivo).

### **2.3 Las organizaciones criminales nigerianas y el uso de las nuevas tecnologías**

Las propias personas objeto de trata utilizan medios rudimentarios de transacciones a través de sucursales bancarias u online para mandar las remesas a sus familiares, hecho que permite arrojar luz y dar resultados en las investigaciones policiales. La empresa de transferencia de divisas *Western Union* ha ampliado el número de oficinas en las ciudades con una

elevada tasa de emigración. También el sistema bancario *FirstOnline*, que permite realizar transacciones financieras a través de internet sin tener que esperar y sufrir las restricciones de las sucursales, y el *Moneygram* han abierto más de 460 oficinas en todo el país.

Asimismo las redes de trata que reclutaban, en el pasado, a las mujeres mediante falsas promesas de trabajo, cartas de otras chicas contando sus “logros”, etc., e incluso cintas de audio donde se grababan las voces de las chicas instaladas en Europa invitando a las “candidatas” a sumarse a este proyecto, se han adaptado al nuevo contexto global y tecnológico como verdaderas empresas transnacionales. Dada la precaria situación económica del país, se aprovechan de las nuevas tecnologías para agilizar y facilitar todo el proceso de traslado de las niñas al extranjero; “niña mercancía” que las familias suministran como materia prima de esas “empresas”.

Asimismo, la aceptación social de la prostitución, las pocas condenas y medidas judiciales, hacen que las organizaciones estén mejores estructuradas, más preparadas y con un buen manejo de las herramientas digitales para el flujo de los capitales. La Organización Internacional de Trabajo (OIT), indica que 24,9 millones de personas son víctimas de técnicas modernas de esclavitud y que los beneficios que aporta la explotación sexual ascienden a 99 billones de euros triplicando lo que las organizaciones criminales ganan con la explotación laboral. En este contexto, los testimonios y las investigaciones revelan una clara tendencia al aumento del uso de las nuevas tecnologías relacionados con los delitos de trata de seres humanos y con un sistema económico de pago digitalizado más sofisticado.

### **2.3.1 Un sistema de pago digitalizado más sofisticado**

Con el incremento de la oferta de niñas como nueva materia prima, el mercado se ha adaptado a las tecnologías de la información y de la comunicación capaz de burlar cualquier sistema de control fiscal y policial. En este mercado, casi todos los movimientos financieros se realizan al margen del sistema bancario formal. De hecho, la corrupción endémica imperante en Nigeria hace que la informalidad alcance a todas las actividades económicas.

Cuando Nigeria entró en recesión en 2008, el Banco Central decidió restringir el acceso al dólar estableciendo un riguroso control de las operaciones con divisas. Este control provocó un incremento del uso de las

*bitcoin*, una moneda electrónica creada en 2009 por Satoshi Nakamoto, caracterizada por su sistema descentralizado de red P2P (*Peer to Peer* o Punto a Punto)<sup>12</sup> y por la dificultad de ser controlada por los gobiernos.

El último informe elaborado por la compañía financiera estadounidense Bloomberg sitúa a Nigeria en la segunda posición de los países con un mayor uso del bitcoin detrás de China. Así pues, en 2017 el sistema económico nigeriano utilizaba el 6,05% del valor total de las operaciones mundiales con *bitcoin*. En el mes de enero de ese mismo año, el Banco Central nigeriano decidió aprobar una circular prohibiendo a sus entidades financieras cualquier transacción con monedas virtuales (criptomonedas) para evitar su uso por parte del crimen organizado. Pese a esta cautela, su uso ha aumentado debido a que la dificultad de controlarlas seduce aún más a los *traficantes de sueños* (Bloomberg, 2017).

La capacidad de las bitcoins de traspasar las fronteras y la dificultad de ser controladas las convierte en un instrumento eficaz de transacción económica para los delitos, de los cuales, nos interesan especialmente los relativos a la explotación y la prostitución infantil (Trautman, 2014, p. 8). El fiscal americano Mithily Raman ha advertido que los delincuentes son casi siempre los primeros en adoptar las nuevas tecnologías y las monedas virtuales no escapan a esta regla (Trautman, 2014, p. 7). En 2013, Ernie Allen, presidente y director ejecutivo de ICMEC, *International Center for Missing and Exploited Children* expresó su preocupación por la vinculación existente entre la explotación sexual, la prostitución infantil y la nueva economía digital no regulada en el senado norteamericano.

La tecnología ha reconfigurado el mercado del sexo alterando las formas en que se establecen las conexiones en la red entre los tratantes, los compradores y las víctimas mediante la utilización de instrumentos cada vez más sofisticados (Thakor, 2014, p. 286). Como concluye el informe *El estado mundial de la infancia 2017* de UNICEF, el mundo digital está facilitando las formas de explotación debido a la contratación dentro de estas organizaciones criminales, de cualquier persona sin escrúpulos y poca formación para usarla.

Por el contrario, la lucha contra la explotación sexual en el mundo digital se hace aún más compleja, dada la dificultad de encontrar un marco

---

<sup>12</sup> También denominadas redes entre iguales, es una red de ordenadores en la que todos o algunos aspectos de ésta funciona sin clientes ni servidores, sino una serie de nodos que se comportan como iguales entre sí. Obtenido el 15 de mayo de 2018 en, [https://www.ecured.cu/Red\\_Peer\\_to\\_Peer](https://www.ecured.cu/Red_Peer_to_Peer).

de referencia legal y conceptual. Thakor (2014, p. 279) señala que los sitios web clasificados se han convertido en nuevos espacios asequibles para los tratantes y solicitantes de sexo con menores mediante la red digital se ha convertido en algo tan común como pedir comida a domicilio. Este flujo económico continuo permite a las redes de trata transferir sus beneficios a través de la *deep web*<sup>13</sup> y de las criptomonedas.

Si bien, el mundo digital ha fomentado el auge de las redes de trata de seres humanos, es legítimo también comentar que frente a esta situación, gigantes como *google*, *microsoft*, *facebook* están trabajando para crear un soporte de ingeniería digital capaz de detectar e identificar a los niños y niñas víctimas de trata mediante la *web oscura*. También han aumentado los proyectos de envergadura mundial, tales como *Thorn*<sup>14</sup>, *Digital Defenders of Children*, anteriormente conocida como *DNA Foundation* dedicados a luchar contra la erradicación de la trata y tráfico de niños y niñas. Pero es *Spotlight*, la herramienta digital más exitosa creada en 2015 y es utilizada por la policía en 45 estados. Pese a estas buenas iniciativas, la realidad demuestra que los beneficios económicos de la trata de seres humanos están influyendo positivamente en los PIB de algunos países, lo que dificulta la lucha contra esta lacra. Además, la aparición de las redes sociales a través del mundo digital se ha convertido en el quinto poder, un superpoder de facto, que supera a los cuatro anteriores (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Mass media).

## Conclusiones

En el caso nigeriano, los agentes de las organizaciones criminales son profesionales que cumplen sus cometidos dentro de una estructura muy bien definida: una *madame* capta a niñas en origen, un *guide man* y un transportista las trasladan desde Nigeria a Marruecos o Libia, un *connection man* se dedica a contactar con las *madames* residentes en Europa, que siempre están rodeadas de agentes encargados del envío del dinero, contratar a chicas, etc. A pesar de que estas redes se basan en la coacción mediante

<sup>13</sup> La deep web es aquella parte de la red que contiene material e información no están indexadas en ninguno de los buscadores existentes, funcionando bajo un software que protege la identidad y geolocalización del usuario. De esta manera se oculta las actividades de forma intencional.

<sup>14</sup> La organización fue fundada por los actores estadounidenses Demi Moore y Ashton Kutcher.

rituales *jujú* han sabido adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para sacar mayor rendimiento y beneficios. Como se ha puesto de manifiesto en este trabajo, pese a la prohibición desde 2017 de utilizar *bitcoin*, Nigeria cuenta con numerosas oficinas bancarias virtuales, *western unión* y *moneygram* para el envío de los capitales generados en gran medida por el mercado del sexo y es el segundo país del mundo en su utilización. Hoy en día, en Edo State, principal suministrador de “materia prima infantil” para la explotación sexual, numerosos locales de prestamistas tienen abiertas sus puertas y las redes sociales locales publican/difunden videos mostrando a chicas migradas en Europa, que han logrado mejorar sus expectativas y las de sus familias.

Los beneficios de la explotación sexual ascienden a casi 100 billones de euros lo que indica que existe una macro plataforma digital para mover esta economía. La carencia de un sistema de seguridad altamente fuerte y el vacío jurídico respecto al uso de las criptomonedas son los ingredientes principales para el fomento de cualquier red delictiva.

Asimismo, determinados colectivos, también se han planteado cerrar los sitios web sospechosos de lucrarse con estos actos delictivos. Esta postura, aunque reformista, permite ver la necesidad de definir un marco jurídico potente que permita atajar estas nebulosas delictivas desde el principio.

En definitiva el capitalismo mediante el uso de las nuevas tecnologías ha creado un *monstruo bicefálico*, que se está convirtiendo en el sustrato ideal del auge de la trata de seres humanos. Jean Ziegler (2014) tilda este sistema de “nuevo orden mundial asesino”, en el que las niñas son productos muy apetecibles para el mercado de la explotación sexual mundial.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alba Rico, S., (2013). “*Tiempo, tecnología, capitalismo*”. Fragmentos de la entrevista por Salvador López Arnal. Obtenido en: <https://marxismocritico.com/2013/06/10/toda-cosificacion-es-engano-pero-no-hay-sociedad-sin-cosas/>.

Aris Escarcena, J. P. (2012). La soberanía alimentaria, crisis y lógica neoliberal en África. In: B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 243-259. Fundación Habitáfrica.

- Bwalwel Omi, J.P. (2004). *Famille et option négro-africaine de société*.  
Obtenido en: <http://www.ayaas.net/contribution/bwalwel.php>.
- Djida, J. (1991). *La catéchèse morale de l'épiscopat camerounais dans les lettres pastorales des années 1960 à nos jours. Dissertatio ad doctoratum in teologia morali consequendum*. Tome I, Roma, Academia Alfonsiana: 30-34.
- Duran Ayago, A. (2009). Menor, extranjero y no acompañado: respuestas (insuficientes) del ordenamiento jurídico español para afrontar su regulación. En: Jiménez, A. (Coord). *Menores migrantes sin referentes familiares*: 35-50.
- Durán Ruiz, F. J. (2011). Derechos de los menores extranjeros y la determinación de su edad: cuestiones sustantivas y procesales. En García Castaño, F.J. y Kressova, N. (eds.) *Actas del Congreso Internacional sobre Migraciones*. Granada: Instituto de Migraciones
- EASO (2015). *Rapport d'information sur les pays d'origine. Nigeria, traite des femmes à des fins sexuelles*. European Asylum Support Office. Accesible en: <https://www.easo.europa.eu/sites/default/files/public/BZ0415678FRN1.pdf>
- Boudiaf, H. (2017). *Las nuevas generaciones de personas menores migrantes*. Granada: Universidad de Granada. [http://hdl.handle.net/10481/45098]
- Khuzwayo, J., Meintjes, B., y Merk, U. (2013). Integración del sistema de significado africano y el pensamiento sistémico. El acercamiento de Sinani al trabajo con comunidades en conflicto. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias 11*: 5–30.

Mayordomo Rodrigo, V. (2011). Nueva regulación de la trata, el tráfico ilegal y la inmigración clandestina de personas XXXI: 325–390.

Nhameyobonde, T. (2010). Africom, el último intento estadounidense de volver a colonizar el continente. *Rebelión* 11/01/2010. Obtenido en: <http://www.papelesdesociedad.info/IMG/pdf/africom.pdf>.

OIM (2009). *Migration in Nigeria, 2009*. Geneva, International Organization for Migration.

Quiroga, V., y Soria, M. (2010). Los y las menores migrantes no acompañados/das: entre la indiferencia y la invisibilidad. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa* 45: 13–35.

Senovilla Hernández, D. (2013). *Mineurs isolés étrangers et sans protection en Europe: Rapport comparatif final*. In: Projet PUCAFREU - Promouvoir les droits des mineurs étrangers non accompagnés en Europe. MIGRINTER- CNRS- Université de Poitiers.

Suárez Relinque, B. (2012). África una historia de resistencias: de la invisibilidad de los movimientos sociales al protagonismo en el FSM Dakar 2011. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 277–307. Fundación Habitáfrica.

Thakor, M. (2013). Networked trafficking: reflections on technology and the anti-trafficking movement. *Dialect Anthropol* 37: 277-290.

Torrado Martín-Palomino, E. (2014). Marco jurídico y procedimental en materia de atención y protección de menores extranjeros no acompañados en España ¿Entre la protección o la expulsión?,

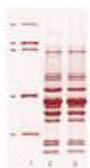
aproximación al estudio de caso de las Islas Canarias. *Revista de Direito Da Cidade* 06: 557–582.

Trautman, L. (2014). Virtual currencies; bitcoin & what now after liberty reserve, silk road, and mt. gox?. *Richmond Journal of Law & Technology* 20(04), Art. 3. Accesible en: <http://scholarship.richmond.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1400&context=jolt>

UNODC (2014). *Informe mundial sobre la trata de personas. Resumen ejecutivo*. Obtenido en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=d803aac7-f555-41028a30>.

UNICEF (2017). *El estado mundial de la infancia*. USA, UNICEF.

Ziegler, J. (2014). “*El orden mundial es caníbal, absurdo y mortífero*”. Fragmento de la entrevista por Vicente Romero. Obtenido en: <http://www.elmundo.es/solidaridad/2014/07/22/53cdda7122601dfc3b8b456c.html>.



Sociología y tecnociencia  
Sociology & Technoscience  
Sociologia e tecnociência

